



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS. ANO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y VNO.

Yo el Rey de Leonorca el dho conueno  
para mayor subdificacion. sede  
en el termino qd dho conueno le  
parten. Por el qual me lo meyo  
en el dho conueno de la dho  
mes a Onada =

no se llama a la villa

Se hizo notoria a la Villa Nueva de la  
C. de Onada. Despues de lo hauiendo  
C. de Onada. de la dho villa. y en el  
año de mil e quinientos e ochenta e  
y cinco. En consideracion. de la dho villa  
en todo el tiempo de la dho villa  
que no hera <sup>antes que</sup> poder conuenir  
C. de Onada. Por el qual en que la dho villa  
mucha menor. En la dho villa. de  
año de mil e quinientos e ochenta e  
y cinco. con el dho conueno. y en la dho  
noticia a la superintendente de las dho  
de la Villa. de la dho villa. de la dho villa  
de la dho villa. y en que la dho villa  
de la dho villa. nombre de los dho  
de la dho villa. y en que la dho villa  
de la dho villa. y en que la dho villa  
de la dho villa. y en que la dho villa

